

**HECHO ESENCIAL**

**AES Gener S.A.**

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176**

Santiago, 27 febrero de 2020

Señor:

**Joaquín Cortez H.**

**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

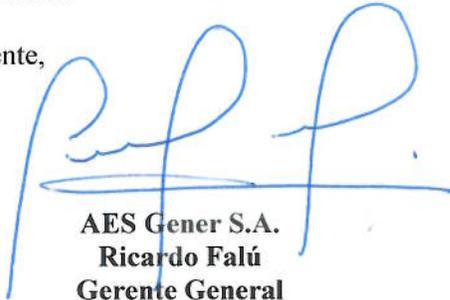
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de AES Gener S.A. (la "Compañía") lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Compañía, celebrada con fecha 27 de febrero de 2020 se acordó, por unanimidad, convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para el día 19 de marzo de 2020, a las 9:00 horas, en el Hotel Mandarin Oriental, ubicado en Av. Presidente Kennedy N° 4601, comuna de Las Condes, Santiago (la "Junta"). La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre un aumento del capital social de la Compañía en la cantidad de US\$500.000.000 (quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o en aquella cantidad que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, el que deberá ser suscrito y pagado en el plazo que acuerde la Junta.

El objeto del aumento de capital será el financiamiento del plan de crecimiento de AES Gener bajo la estrategia Greentegra.

En conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que tendrá este Hecho Esencial en los resultados de la Compañía y sus filiales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**AES Gener S.A.**  
**Ricardo Falú**  
**Gerente General**

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos